

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye, significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Núm. expediente: 79/00.

Notificado a: Manuel Pérez Lizana.

Último domicilio: Colonia S. Sebastián, 3, 6.º B, Granada.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 24 de noviembre de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican acuerdos de iniciación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes sancionadores que se instruyen, significándoles que disponen de un plazo de quince días para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

Núm. expediente: 299/0-8.

Notificado a: Don Pablo del Real Martínez.

Último domicilio: Paseo de Velilla, Edif. Habanera, Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Núm. expediente: 304/0-8.

Notificado a: Don Manuel García Novo.

Último domicilio: Playa Cantarriján, Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Núm. expediente: 307/0-8.

Notificado a: Doña Mónica Gómez Iáñez.

Último domicilio: C/ Las Flores, núm. 8, Dílar (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 24 de noviembre de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2000, por la que se emplaza a don Antonio Robles Casal, para que comparezca en el expediente sancionador núm. 2/00-GR, de Granada.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución de 20 de noviembre de 2000, del Consejero

de Asuntos Sociales, por la que se resuelve el expediente sancionador núm. 2/00-GR, de Granada, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se requiere a don Antonio Robles Casal, o a cualquier otro representante de la Entidad «Residencia Virgen de la Aurora, S.L.», para que comparezca en el término de 10 días ante la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, en Granada, sita en C/ Ancha de Gracia, 6, de Granada, al objeto de darle conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución, a fin de que pueda ser notificada en debida forma.

Sevilla, 4 de diciembre de 2000

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Asuntos Sociales

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 23 de octubre de 2000, de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria sin haber sido posible.

Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en la Avenida de Andalucía, 2, primera planta, de Málaga para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Vicente Gallart Rodríguez.

NIF: 10.453.804-M.

Procedimiento: Providencia de apremio, liquidaciones: C0300000330007631, C0300000330007610, C0300000330007620.

Málaga, 23 de octubre de 2000.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación, Emilio Nuño Castaño.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA (CADIZ)

ANUNCIO de información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 2958/2000).

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa el expediente de ocupación temporal de terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: F-27/2000.

Interesado: Doña Luisa Francisca Rebolo Trujillo.

Asunto: Ocupación temporal de 100 m² de terrenos con destino a goma conductora de agua.

Monte afectado: Caheruelas.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por plazo de treinta días para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan com-